



Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

**SERVIU Región de Arica y
Parinacota**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	11
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	14
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	26
.5. Anexos	31
.Anexo 1: Identificación de la Institución	32
.Anexo 2: Recursos Humanos	37
.Anexo 3: Recursos Financieros	45
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	46
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	48
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	49
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	49
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	50
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	52
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	53
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	55
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	56
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	57

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo: en el corazón de la recuperación

Balance de Gestión 2018-2021

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), tiene como mandato recuperar la ciudad, poniendo en el centro de su misión la integración social, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional, que responda no solo a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, sino también al compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país, con foco en la calidad de vida de las personas más vulnerables, pero también de los sectores medios.

Para enfrentar estos desafíos y tareas, el Minvu cuenta con una dotación de 6.629 funcionarios (519 Planta, 5.578 Contrata, 487 honorarios y 45 suplentes.)

Junto con saludar, tengo el agrado de enviarles este documento en el que describimos la gestión que como Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizamos entre 2018 y 2021, con énfasis en los programas desarrollados en este periodo para apoyar, muy fundamentalmente, el proceso de recuperación económica impulsado por el Presidente Sebastián Piñera tras la pandemia mundial del coronavirus que provocó no solo la crisis sanitaria más grave que hemos enfrentado como humanidad en el último siglo, sino que también impactó fuertemente la situación laboral y los ingresos de miles de familias, especialmente las más vulnerables y de clase media.

Para mitigar estos efectos, como Minvu asumimos el compromiso de liderar la recuperación económica y social del país a través de un plan que, aunando el trabajo del sector público y privado, está centrado en la construcción de obras habitacionales y urbanas en todo Chile, con un especial énfasis regional, a partir de tres ejes principales; la generación de empleos, la promoción de la inversión y la atención prioritaria a grupos vulnerables.

Para abordar estos desafíos, hemos trabajado a través de 5 grandes ejes de acción:

1. Avances en acceso a la vivienda: Hacia una nueva política habitacional:

• Consolidación de un Banco de Suelo:

En junio de 2020 el Minvu inició la consolidación y política de un banco integrado de suelo público “Banco de Suelo” para la construcción de viviendas, compuesto por los actuales terrenos de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo (Serviu) y de terrenos con vocación habitacional del Ministerio de Bienes Nacionales. Al mismo tiempo, como Ministerio, iniciamos la adquisición de nuevos terrenos con fines habitacionales y de desarrollo urbano que se suman al patrimonio de los diferentes Serviu. Sumado a esto se trabajó junto al Ministerio de Bienes Nacionales en un plan de traspaso de terrenos en donde se comprometieran a comités de vivienda, disminuyendo la espera y dando certezas a las familias. Este plan consideró 273 terrenos, entre suelos traspasados desde Bienes Nacionales, terrenos de Serviu y compras por parte del Ministerio mediante diferentes herramientas (Glosa 11, Glosa 12, Expropiaciones, etc.)

• Acceso de grupos vulnerables:

Busca adaptar diferentes soluciones habitacionales para hacer más eficiente tanto la adjudicación de los subsidios como de su aplicación. De esta forma, se mejora el acceso de las personas más necesitadas y de clase media a viviendas y entornos donde su calidad de vida aumente considerablemente, para avanzar hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, así como hacia un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública. Durante los 4 años de gobierno se iniciaron más de 83 mil viviendas de grupos vulnerables.

• Clase media protegida:

Se priorizan acciones para actualizar y modernizar la política habitacional del Minvu, aumentando la calidad y cobertura de sus programas, especialmente los que promueven el arriendo como una herramienta para enfrentar una de las causas basales que precarizan la situación habitacional de las familias -especialmente de clase media- que han visto acrecentada su vulnerabilidad en este tiempo de pandemia.

• Habitabilidad rural:

Busca promover la equidad territorial priorizando a las familias vulnerables que se encuentran en territorios de mayor aislamiento geográfico, respondiendo a la Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas (D.S. N° 608 de 2010) permitiendo focalizar su atención en los territorios más aislados, los que presentan mayor población dispersa, con muy baja densidad y corresponden a localidades que nuestro Ministerio no logra atender con las políticas y programas tradicionales.

- **Hogar Mejor: Mejoramiento de viviendas y barrios:**

La necesidad de instalar con urgencia la obsolescencia urbana como centro de la dimensión territorial del déficit cualitativo, hace que nuestras políticas de intervención estén pensadas desde este ámbito y por lo tanto aumentaremos nuestra incidencia desde la perspectiva territorial y planteamos este nuevo escenario post pandemia como el desafío a abordar. En esta línea se inició el mejoramiento de más de 360 mil viviendas entre 2018 y 2021.

- **Fortalecimiento de la Política de Arriendo:**

La política de arriendo vigente se enfoca a la demanda, es decir, a otorgar un subsidio a quienes no tengan viviendas, para que lo puedan aplicar en viviendas existentes y que cumplan con las condiciones mínimas de seguridad y habitabilidad. Para ayudar a las familias que vieron sus ingresos fuertemente afectados producto de la pandemia, en 2021 se mantuvo el Subsidio de Arriendo Especial Clase Media, apoyando a 50.533 familias con el pago de sus arriendos durante tres meses, con esto se llegó a un total de 93.661 durante el período (entregado durante 2020 + 2021).

- **Asentamientos precarios: Desafío 100 + 100**

Ante el aumento del número de familias en tomas y campamentos -a causa de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia- el MINVU ha planteado el mayor desafío en la historia de su programa de Asentamientos Precarios mediante el Desafío 100 + 100, que consiste en aumentar el número de gestión de cierre de campamentos -que en los últimos cinco años fue de un promedio de 60- a una meta de 100. Este desafío se cumplió durante el año 2021, marcando un precedente para los años venideros, en donde el Minvu intervendrá, en promedio 3 veces más campamentos que en años anteriores.

1. Integración Social:

En el Minvu trabajamos intensamente en proyectar una mayor integración social en todo el país a través de la construcción de viviendas en terrenos bien localizados, en los cuales se generen oportunidades reales de desarrollo para las personas. Sectores que cuenten con infraestructura pública y privada de calidad, seguros, con acceso a áreas verdes, a la educación y a la salud, entre otros, todo, con criterio de proximidad. En ese sentido, en 2020 se realizaron tres modificaciones al subsidio D.S.01 con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda definitiva a las familias: el aumento del monto del subsidio y nuevos tramos permitidos para el valor de la vivienda a adquirir, aumento en el puntaje por antigüedad de la postulación para aquellas familias que han postulado anteriormente y no han resultado seleccionadas y, por último, que podrán postular al tramo 3, las familias que tengan Registro Social de Hogares (RSH), es decir, las que estén por sobre el 90% más vulnerable de la población nacional, las que deberán cumplir con un tope de ingreso familiar determinado.

- **Programa de Integración Social y Territorial:**

Apunta a generar viviendas de calidad para familias de distintas realidades socioeconómicas, en barrios consolidados, con buen acceso a servicios, equipamientos, áreas verdes y transporte público, entre otros.

- **Regeneración de Conjuntos Habitacionales:**

En nuestro compromiso con las familias de los conjuntos habitacionales más postergados y vulnerables del país, realizamos las necesarias mejoras urbanas y habitacionales, acompañadas por un Plan de Gestión Social, que impacten directamente en sus condiciones de vida.

- **Planes Urbanos Habitacionales:**

Consiste en intervenciones territoriales que cuentan con una planificación a través de Planes Maestros que consideran la articulación de componentes de macro infraestructura urbana, espacio público, equipamiento y vivienda de manera integrada, en terrenos sobre cinco hectáreas de propiedad del Estado.

- **Programa de Pavimentos Participativos:**

Permite la pavimentación o repavimentación de calles y pasajes, a través de un proceso participativo donde los vecinos se organizan para presentar un proyecto que preparan con apoyo de la Municipalidad o el Serviu. La estrategia “Vive tu vereda” se focaliza en la pavimentación de veredas faltantes o deterioradas como complemento del proyecto de calles y pasajes. Entre 2018 y 2021 se pavimentaron 1.007 kilómetros de calzadas de calle y pasajes.

- **Regeneración de Áreas Centrales:**

El objetivo de este programa es revitalizar zonas centrales de las ciudades que tienen potencial de densificación equilibrada y que cuentan con buenos equipamientos, mejorando la calidad de vida de los habitantes al acercarlos a las oportunidades que estas áreas ofrecen. Se prioriza la localización y la inclusión territorial de la vivienda de interés público (o social) en centros urbanos consolidados, reenfocando la política urbana y habitacional actual en completar el crecimiento disponible hacia el interior de las ciudades.

- **Corazones de Barrio:**

Este programa responde a un compromiso en materia urbana del Presidente Sebastián Piñera y de avanzar en la generación en Chile de ciudades más justas, amigables, con criterios de sustentabilidad e integradas socialmente, llevando equipamiento propio del centro de las ciudades a sectores históricamente postergados.

- **Quiero mi Barrio:**

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias. Entre 2018 y 2021 se terminaron 158 barrios desarrollados en todas las regiones del país a través de este programa.

- **Pequeñas Localidades:**

Dirigido a localidades de menos de 20.000 habitantes que sean centros proveedores de servicios de educación (nivel básico) y de salud (servicio de atención permanente). Busca contribuir, mediante la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad, a mejorar la calidad de vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de localidades que presentan déficit urbano y habitacional.

1. Visión integral de planificación territorial

Una planificación territorial adecuada permite regular el uso de suelo, mejorar la localización del equipamiento comunitario, establecer los límites urbanos y optimizar el acceso a bienes públicos por parte de los habitantes del territorio. La planificación promueve el desarrollo integral y armónico de las personas, insertando la ciudad a un entorno urbano bien localizado y que permita satisfacer las necesidades de los distintos grupos de interés.

• **Agenda de Sustentabilidad**

El Minvu ha avanzado en la consolidación de una agenda de largo plazo en sustentabilidad con el objeto de incorporar estos criterios en políticas, planes y programas en el corto plazo e ir incrementando estas medidas en el tiempo.

• **Parques Urbanos: Una política para Chile:**

La Política Nacional de Parques Urbanos corresponde a compromisos y medidas concretas como la nueva línea de mejoramiento, trabajos en parques humedales con el Ministerio de Medio Ambiente, entre otras acciones relevantes, con el objetivo de promover la construcción de más de estos espacios, con diseños con criterios de cambio climático, que respeten las realidades y culturas locales, e involucren a las comunidades en su gobernanza. La Política fue promulgada por el Presidente Sebastián Piñera en noviembre de 2020.

• **Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad:**

En abril de 2021, el Minvu convocó a un “Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad” para atender el déficit habitacional y urbano, profundizado por el aumento de tomas y campamentos en el país producto de la pandemia. Luego de 60 días y tras 200 horas de trabajo, los más de 50 representantes de 25 instituciones de la academia, gremios, dirigentes sociales, sociedad civil, parlamentarios, fundaciones y centros de estudios, presentaron un “Plan de Acción” con 20 medidas concretas para aplicar en el corto y mediano plazo. A diciembre de 2021, este Plan presenta un 70% de avance.

Sumado a estas acciones y frente al plan de desconfiamiento promovido por el Ministerio de Salud durante la pandemia, el Minvu desarrolló diferentes guías orientadoras y prácticas, como guías de uso de plazas y parques urbanos, veredas, espacios comunitarios, ferias navideñas, entre otras, enfocadas la seguridad de las personas que los visitan, así como protocolos de manejo y prevención ante COVID-19 en plazas y parques urbanos dirigidos en particular a administradores y mantenedores de estas áreas.

1. Plan de Recuperación Económica y Social:

El plan considera catorce medidas agrupadas en torno tres ejes: generación de empleos; contención focalizada de grupos vulnerables y agilización de la inversión, abordando aspectos claves tales como el aumento de recursos para el Programa de Integración Social y Territorial (DS19), Pavimentos Participativos y Veredas, “Hogar Mejor”, sello PYME Minvu, Subsidio de Arriendo Especial para la Clase

Media y gestión de suelos, a través de un Banco de Suelo, para la construcción de viviendas sociales, entre otros.

Desde agosto de 2020 (lanzamiento del plan):

- Se ha iniciado la construcción y mejoramiento de 178.284 viviendas.
- Se han asignado 403.099 subsidios.
- 165 obras urbanas se encuentran en ejecución o terminadas.

Estas obras generaron 220 mil empleos en obras habitacionales y urbanas, con una inversión total de \$3.302 millones de dólares.

1. Legado Bicentenario Presidencial:

Para reducir la brecha de acceso a áreas verdes y de acuerdo con el mandato presidencial, se impulsó el desarrollo de proyectos urbanos emblemáticos que promueven una mayor integración urbana y social, que logren desencadenar mejoras sustantivas en la calidad de vida en las ciudades a lo largo del país.

De esta manera, se trabaja en la construcción de nuevos espacios públicos de calidad, con proyectos de gran escala, que generarán un impacto social y de regeneración urbana profundos en las seis ciudades en los que se ubican: Parque Oasis de Calama; Parque Barón en Valparaíso; Parque Mapocho Río, Chile Nativo de Parquemet y el Paseo Panamericano de la Villa Panamericana en Santiago; Parque Río Claro en Talca; Parque Isla Cautín y Puente Tren Treng Kay Kay en Temuco y Parque Costanera en Puerto Montt.

En definitiva, consolidar el acceso a una vivienda adecuada seguirá siendo el desafío más relevante de nuestro Ministerio. Para esto, hemos priorizado acciones que actualizan y modernizan nuestra política habitacional, aumentando la calidad y cobertura de nuestros programas y generando nuevas herramientas que nos permitan promover las políticas de integración social, densificación equilibrada y gestión de suelos.

El nuestro es un ministerio con nombre y apellido, vivienda y urbanismo y, por lo tanto, con dos vocaciones: por un lado, promover el acceso a una vivienda adecuada para quienes más lo necesitan y, por otro, generar centros urbanos integrados socialmente, en los que todos sus habitantes puedan optar a las diversas oportunidades, equipamientos y servicios que estos ofrecen con criterio de proximidad. En eso estamos trabajando con sentido de urgencia y con un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país.

Felipe Ward Edwards,

Ministro de Vivienda y Urbanismo

Felipe Ward Edwards
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La misión del Servicio de Vivienda y Urbanización es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, con énfasis en las personas más vulnerables y sectores medios, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos urbanos y habitacionales de una manera integrada, sustentable y de calidad en el territorio, ciudades y barrios, asumiendo un compromiso continuo con la innovación, la transformación digital y contribuyendo al desarrollo económico del país.

Sumando a la misión original, ha ocurrido una serie de hechos a nivel regional que han motivado a este Servicio a adaptarse y crear nuevos nexos de desarrollo para responder a las demandas regionales de los ciudadanos. Con este foco en las personas más postergadas, especialmente las más vulnerables y de clase media.

Para mitigar dichos efectos, este SERVIU ha asumido compromisos con entes estratégicos de la región como es el Gobierno Regional a través del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE) y Fondos de Convergencia, que permitieron junto a recursos sectoriales poder impulsar proyectos urbanos y habitacionales que por una parte ayudaron a disminuir el déficit habitacional de la región, pero también ayudaron a apoyar la recuperación económica y social de la región, después del estallido social (2019), y en especial en el periodo de pandemia que afectó al mundo, al país y a nuestra región (2020 - 2021).

1.- Política Habitacional.

A través de la ejecución de Planes y Programas que aunado con el sector público / privado favoreció la entrega de alrededor de 22 proyectos habitacionales, cumpliendo el sueño de más de 2.800 familias, con un fuerte énfasis regional. También se logró impulsar el inicio y ejecución de 21 proyectos habitacionales que favorecerán a más de 4.900 familias mediante la ejecución del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda y Programa Integración Social y Territorial; así mismo existen 7 proyectos seleccionados para iniciar en el año 2022 del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda y Programa Integración Social y Territorial que beneficiarán a poco más de 1.300 familias, todos estos propiciarían los 3 ejes principales: “generación de empleos”, “promoción de la inversión” y “focalización hacia los grupos vulnerables” dentro del periodo 2018 al año 2021.

2.- Parques Urbanos.

La evidencia revela que el acceso a las áreas verdes se distribuye de forma desigual entre los ciudadanos y esta situación se ve reflejada en la ciudad de Arica, que al ser una ciudad perteniente a una región extrema y con una superficie de 4.799 km², según Catastro Nacional de Parques Urbanos, realizado por la Infraestructura de Datos Geoespaciales (IDE Chile) del Ministerio de Bienes Nacionales, hasta el año 2018 existen 12 parques urbanos, en la región, que corresponden a una superficie de 249,03 km², es decir, un 5,18% de la superficie de la ciudad. En el periodo 2018 al 2021, se incluyeron 3 nuevos parques: “Construcción Parque Punta Norte, segunda etapa, Lote 8, Arica” con una superficie de 21,68 km²; “Construcción Parque Puerta Norte de Chile, Arica” con una superficie de 37,48 km² y “Mejoramiento Parque Chinchorro Oriente, Arica” con una superficie de 27,32 km²; Además, para el año 2022 se tiene proyectado el inicio de ejecución de obra del “Parque Villa Altos del Mar, Arica” con una superficie de 10,7 km²; con esto se aumenta la superficie parques urbanos en la ciudad de Arica en 346,21 km² (7,21% de la superficie de la ciudad).

3.- Proyectos de Ciudad.

Para reducir la brecha de acceso a áreas verdes y de acuerdo con el mandato presidencial, se impulsó el desarrollo de proyectos urbanos que promuevan una mayor integración urbana y social, logrando mejorar sustancialmente la calidad de vida de los ciudadanos en la región.

De esta manera, se ejecutaron 6 proyectos de Espacios Públicos en el periodo 2018 al 2021 en la región, con una inversión de MM\$ 2.926 de los cuales destacan proyectos desarrollados en comunas del altiplano (Putre) y al Interior de la Región (Camarones):

- “Mejoramiento Plaza y Calle Principal Localidad de Cerro Blanco”,
- “Mejoramiento Zona de Juegos y Plaza Localidad de Cuya, Camarones”,
- “Reposición Plaza Pública de Zapahuira, Putre”,
- “Construcción Plaza Pública de Caquena, Comuna de Putre”,

Dentro de los Espacios Públicos destacados en la comuna de Arica:

- “Mejoramiento Plaza XI y XIV, Población Chile, Arica” y
- “Construcción Plazas IV y V, Ampliación Chile Arica”.

De esta manera se trabajó en la creación de nuevos espacios públicos de calidad, proyectos de alto impacto que aportan equidad territorial en lugares de alta segregación social y urbana.

4.- Espacios Comunitarios.

Mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades, fomentando procesos participativos, es uno de los ejes estratégicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo como también del Servicio de Vivienda y Urbanización, de tal forma que para impulsar y comprometer este eje, se consideran varias herramientas como son los programas “Recuperación de Barrios”, “Hogar Mejor”, “Pavimentos Participativos”, “Vive tu Vereda” y “Pequeñas Localidades”.

El SERVIU Región de Arica y Parinacota ha logrado en esta esfera la consagración del programa Quiero Mi Barrio, que durante el Periodo 2018 al 2021 generaron la intervención en ejecución de 3 (Barrios Jallala, Borde Pampa). Se terminaron la intervención 3 Barrios bajo la anterior metodología (Barrios Jorge Inostroza, Centenario y Puerta Norte - Concordia). También se iniciaron intervenciones de nuevos barrios como son Barrios Loa y Heroes de la Concepción.

En esta misma línea, también se destacan los programas de Pavimentos Participativos, que durante el periodo 2018 al 2021 se construyeron aproximadamente 23,5 Km de pavimentos participativos, con una inversión de 5 mil 45 millones de pesos. Presentando un acumulado de 39,7 Km al año 2021 el cual viene a disminuir el déficit de pavimentos participativos en la región de 246 km.

Desde el año 2020 se han trabajado en 3 proyectos asociados al Programa de Pequeñas Localidades (“Conservación de vías de Putre, I Etapa”, “Construcción Espacio Público Av. Circunvalación, Putre” y “Construcción Paseo Peatonal Camino a Tropero Markapata, Putre”) con una inversión de MM\$ 1.124 el cual tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y potencial el desarrollo de las localidades que presentan un déficit urbano habitacional.

3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Con el objetivo de conseguir ciudades más humanas en la región, fomentando el Diseño de Proyectos con Participación Ciudadana, la Integración Social y de Encuentro en Barrios, Ciudades Más amigables, con más áreas verdes, mejor conectadas y con mayores equipamientos y servicios, el MINVU mediante su Subsecretaria Regional Ministerial, en conjunto con el SERVIU Región de Arica y Parinacota comprometieron y realizaron en el periodo 2018 al 2021 con el Gobierno Regional mediante cofinanciamiento PEDZE y Fondo Convergencia los siguientes proyectos:

1.- Iniciativas de Vivienda.

* Proyectos Seleccionados:

- 3 proyectos seleccionados del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, que benefician a un total de 232 familias, con una inversión de MM\$ 9.870.840.-

* Proyectos de Viviendas Iniciadas:

- 13 proyectos Iniciados del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, que benefician a un total de 1.647 familias, con una inversión de MM\$ 67.241.010.-
- 2 proyectos Iniciados del Programa Integración Social, que benefician a un total de 544 familias con una inversión de MM\$ 7.605.120.-

* Proyectos en Ejecución:

- 14 proyectos en ejecución del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, que benefician a un total de 3.040 familias, con una inversión de MM\$ 124.193.160.-
- 1 proyecto en ejecución del Programa Viviendas Tuteladas que benefician a 20 adultos mayores, con una inversión de MM\$983.-
- 7 proyectos en ejecución del Programa Integración Social, que benefician a un total de 1.868 familias con una inversión de MM\$ 27.685.824.-

Dentro de estos proyectos, los considerados más destacados se pueden mencionar:

- MegaProyecto Habitacional Nuevo Norte I, del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV), abarcando un total de 578 familias, con una inversión total de 965.180,512 UF (M\$ 30.403.186 aprox.) considerada a terminar en el año 2022.-
- MegaProyecto Habitacional Nuevo Norte II, del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV), abarcando un total de 600 familias, con una inversión total aproximada de 1.056.009,92 UF (M\$ 33.264.312 aprox.) considerada a terminar en el año 2023.-
- Proyecto Vientos de Tintaya, del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV), abarcando un total de 330 familias, con una inversión total aproximada de 506.690,18 UF (M\$ 16.001.276 aprox.) considerada a terminar en el año 2023.-

2.- Iniciativas "Más Equipamiento Comunitario".

- 3 proyectos de Construcción de Espacios Públicos, con una inversión de MM\$ 1.857.-
- 2 proyectos de Mejoramiento de Espacios Públicos, con una inversión de MM\$ 698.-
- 3 proyectos de Mitigación de Espacios Públicos Mediante Ley Polimetales, con una inversión de MM\$ 3.672.-
- 2 proyectos de Conservación de Vías Urbanas, con una inversión de MM\$ 14.528.-

3.- Iniciativa "Más Áreas verdes".

- 1 proyecto de Construcción de Espacios Públicos, con una inversión de MM\$ 1.894.-

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Los Resultados de la Gestión asociados a los Productos Estratégicos los agrupamos por nuestros 3 grandes Productos Estratégicos según Formulario A1 en los periodos 2018 al 2021:

I.- Ejecución de iniciativas Ciudad y territorio.

1.- Parques Urbanos.

En materia de Parques Urbanos, con recursos del FNDR se concluyó el 2020 el proyecto “Construcción Parque Punta Norte, segunda etapa, Lote 8, Arica” con una inversión de 2.015 millones de pesos. Proyecto complementario a la primera etapa, la cual fue ejecutada con recursos sectoriales. Es así, como todos los años con financiamientos sectoriales, a través del Plan de Conservación de Parques Urbanos, se realiza la Conservación del Parque Punta Norte, el cual cuenta con una superficie de 21.680 m², con un costo de conservación anual aproximado de 150 millones de pesos.

Además, en el año 2020 se inició con recursos FNDR el diseño del proyecto “Construcción Parque Puerta Norte de Chile, Arica” el cual cuenta con una superficie de 37.479 m² y una inversión de 113 millones de pesos. Este parque será un complemento a las Plazas Integradas Santiago Arata y Llacolen, hoy en día ambas en ejecución de obra, consolidando así un borde lineal de área verde en la entrada norte de Chile.

En el año 2021, con recursos sectoriales de dio inicio al diseño del proyecto “Mejoramiento Parque Chinchorro Oriente, Arica”, el cual cuenta con una superficie de 27.318 m² y una inversión sectorial de 69 millones de pesos.

En el presente año con recursos sectoriales, se tiene proyectado iniciar la ejecución de las obras del proyecto “Construcción Parque Villa Altos del Mar, Arica”, monto disponible 2.876 Millones, cuya superficie de 1,07 Há, emplazado en el eje del Conjunto Villa Altos del Mar (ex Guañacagua III)

Además, complementando en el presente año en el Sector El Alto de la ciudad, se solicitarán recursos FNDR para iniciar la ejecución de las obras del proyecto “Construcción Parque El Alto, Arica”, aledaño a Parque Villa Altos del Mar, complementando así ambos parques el centro geográfico del PUH El Alto.

2.- Polimetales.

En el año 2019 con presupuesto Sectorial se inician la contratación de tres obras de los proyectos área 2; “Mejoramiento EEP Los Industriales 1, Área 2 Polimetales, Arica”, “Mejoramiento EEP Los Industriales 1 y 2, Área 2 Polimetales, Arica” y “Mejoramiento EEP Los Industriales 2, Área 2 Polimetales, Arica”, con una inversión de 3.660 millones de pesos, y durante el año 2021 se pone termino con la recepción de los 3 proyectos PUI.

En cuanto a las obras de mitigación de espacios públicos afectados por Polimetales, desde el año 2018 a la fecha se ha mantenido en operación del depósito de residuos de Quebrada Encantada.

En el año 2021 con presupuesto Sectorial se inician la contratación de dos obras de los proyectos área 4; “Mejoramiento EEP Los Industriales, Polimetales, Área IV, Etapa I” y “Mejoramiento EEP Los Industriales, Polimetales, Área IV, Etapa II”, con una inversión de 2.179 millones de pesos.

En el presente año mantiene en etapa de ejecución los dos proyectos del Área IV.

3.- Planes Urbanos Habitacionales (PUH)

El PUH se clasifica en 2 grandes sectores:

PUH El Alto: Se inicia el año 2016, con la elaboración del Plan de Macrouurbanización del El Alto que fue aprobado por DOM el año 2017, ubicada en terrenos SERVIU transferidos de Bienes Nacionales, a la fecha se encuentra en distintas etapas de acuerdo a los avances de los proyectos, ejemplo, en los proyectos habitacionales se encuentran en la etapa de implementación de la etapa.

Los proyectos de inversión proyectados en PUH El Alto:

* Año 2017 al 2020 ESTUDIO BASICO: Diagnóstico Plan de reconversión urbana, sector Guañacagua III, Arica, Etapa Estudio Básico BIP : 30324422-0, Monto Contrato M\$96.680.-, con Inicio en el año 2017 y termino el año 2020. Financiamiento: Sectorial.

* Año 2019 al 2021 DISEÑO: Construcción Parque Villa Altos del Mar, Arica, BIP 30483969-0, Etapa diseño, elaborado equipo SEREMI.

* Año 2019 al 2022 DISEÑO:

- Construcción Parque El Alto, Arica, Etapa diseño, elaborado equipo SEREMI.
- Construcción Parque San Ignacio de Loyola, Sector El Alto, Arica BIP 30135823, diseño, elaborado equipo SERVIU.

PUH Nuevo Norte: El PUH denominado Nuevo Norte, se ubica en la zona urbana del PRC vigente, de acuerdo con la planificación urbana habitacional en la región, y permitirá desarrollar para los próximos años los proyectos habitacionales que darán solución a la demanda organizada de familias en la región. El Lote H-4 el cual fue adquirido por expropiación en el año 2014, y que permitió efectuar el llamado a “Concurso de Entidades Patrocinantes, para el desarrollo del proyecto denominado “Proyecto Urbano Habitacional Nuevo Norte, Lote H-4, Arica”.

Los proyectos de inversión proyectados en PUH Nuevo Norte:

* Año 2018 al 2019: Se inicia el proceso del concurso y termina con la etapa de adjudicación del Concurso de EP, en Lote H-4

* Año 2019 al 2021: Proceso de asignación de recursos a los proyectos DS 49 Nuevo Norte Etapa I (Lote H-4 Etapa I) y Nuevo Norte Etapa II (Lote H-4 Etapa II). Diseño de Proyecto de áreas verde, a cargo a la E. P. que gane el concurso.

* Año 2020 al 2021 INICIO DE PROYECTOS DS 49:

- Proyecto DS 49 Etapa I, con inicio de obras en septiembre 2020, se proyecta termino el 2022.
- Proyecto DS 49 Etapa II, con inicio de obras en octubre 2021, se proyecta termino el 2023.

* Año 2021: Se adquiere el Lote F-1 de una superficie aproximada de 14,93 hectáreas, el cual fue adquirido por expropiación a fines del año 2021, que corresponde PUH denominado Nuevo Norte, ubicado en la zona urbana del PRC vigente, de acuerdo a la planificación urbana habitacional en la región, permitirá desarrollar para los próximos años los proyectos habitacionales que darán solución a la demanda organizada de familias en la región.

4.- Programa Espacios Públicos:

En el año 2018, con una inversión Sectorial de 1.463 millones de pesos, se concluyó la ejecución de 3 proyectos que corresponden a:

- “Mejoramiento Plaza y Calle Principal Localidad de Cerro Blanco”, monto de 330 millones.
- “Mejoramiento Zona de Juegos y Plaza Localidad de Cuya, Camarones”, monto de 534 millones.
- “Reposición Plaza Pública de Zapahuira, Putre”, monto de 599 millones.

En el año 2018 también se dio inicio al diseño de los proyectos, con una inversión Sectorial en diseño de 118,5 millones de pesos:

- “Reposición Plaza Los Leones Magisterio Comuna Arica”, monto de 41,5 millones.
- “Mejoramiento Plazas John Wall”, monto de 38 millones.
- “Reposición Plaza Edmundo Flores, Comuna Arica”, monto de 39 millones.

En el 2019, con una inversión Sectorial de 467 millones de pesos, se dispuso de recursos para el inicio de dos proyectos:

- Diseño del proyecto “Mejoramiento Plaza Iquique Población Camilo Henríquez, Comuna de Arica”, monto de 37 millones.
- Ejecución de las obras del proyecto “Mejoramiento Plaza XI y XIV, Población Chile, Arica”, monto de 430 millones.

En el año 2020, con una inversión total de 93 millones de pesos, con financiamiento sectorial se inició el diseño de 2 iniciativas, que corresponden a:

- “Mejoramiento EEPP Población Las Vizcachas, Arica”, monto de 43 millones.
- “Mejoramiento Espacios Públicos Población Las Vicuñas, Arica”, monto de 50 millones.

El año 2021, con financiamiento sectorial de 632 millones de pesos, se entregaron el proyecto:

- “Construcción Plazas IV y V, Ampliación Chile Arica” , monto de 632 millones.

En el 2021 con recursos Sectoriales se termina las obras del proyecto “Construcción Plaza Pública de Caquena, Comuna de Putre”, con una inversión de 401 millones de pesos. Además, con recursos Sectoriales se inicia el diseño del proyecto “Mejoramiento 3 plazas sector norte”, con una inversión de 62 millones de pesos.

5.- Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE):

El año 2018, totalizando una inversión de 10.244 millones de pesos, se terminaron las obras de 5 proyectos en espacios públicos, que corresponden a:

- “Conservación de Aceras, Sector Centro de la ciudad de Arica”.
- “Construcción Parque Las Torres, Población Cabo Aroca, Arica”.
- “Mejoramiento Plaza Fuerte Ciudadela, Arica”.
- “Mejoramiento EE.PP. Junta Vecinal N° 4 Loa, Arica”.
- “Mejoramiento Plaza Ópalo, Tarapacá Oriente”.

El año 2019, totalizando una inversión de 1.363 millones de pesos, se terminaron las obras de 4 proyectos en espacios públicos, que corresponden a:

- “Mejoramiento EE.PP. Junta Vecinal Jallalla, Arica”.
- “Construcción EE.PP. Cerro La Cruz (Reñaca-San Antonio), Arica”.
- “Construcción Sombreaderos de Putre”.
- “Mejoramiento Plaza Oscar Belmar, Pobl. Tarapacá Oriente, Arica”.

El año 2021, totalizando una inversión de 1.540 millones de pesos, se terminaron las obras de 3 proyectos en espacios públicos, que corresponden a:

- “Mejoramiento Calle Bolognesi (Calle El Morro - 7 de junio), Arica”.
- “Mejoramiento Calle El Morro (Bolognesi - Arteaga), Arica”.
- “Mejoramiento EEPP Los Industriales I, Arica”.

Los proyectos actualmente en ejecución en espacios públicos y por iniciar, con una inversión en obras de 3.060 millones de pesos, corresponden a:

- “Construcción Plaza Fuerte Bulnes, Población Raúl Silva Henríquez, Arica”.
- “Construcción Plaza Tambo Quemado, Panamericana Sur, Arica”.
- “Mejoramiento Parque Héroes de la Concepción, Población Eduardo Frei, Arica”.

6.- Espacios Públicos Financiados por el Gobierno Regional

En el 2021 se terminaron los proyectos “Construcción EE.PP Plaza Las Terrazas, Arica” con una inversión de 438 millones de pesos y “Construcción de Cuatro Sedes Sociales en la Comuna de Arica” cuya inversión es de 337 millones.

Se inicia la ejecución de obras de los proyectos:

- “Construcción Plaza Integrada Llacolen, Arica” con una inversión de 667 millones de pesos,
- “Construcción Plaza Integrada Santiago Arata, Arica” con una inversión de 752 millones de pesos y
- “Construcción Plaza Segura Poconchile Urbano, Arica” con una inversión de 605 millones de pesos.

7.- Iniciativas Adulto Mayor.

El año 2020 continúa la ejecución de obras del proyecto “Construcción Establecimiento de Larga Estadía, Arica” con una inversión de 3.058 millones de pesos.

El año 2021 se iniciará la ejecución de obras de los proyectos “Construcción 20 Viviendas Tuteladas Adulto Mayor, Arica” cuya inversión es de 1.004 millones de pesos y “Conservación Viviendas Serviu Adulto Mayor, Arica” con una inversión de 90 millones de pesos.

8.- Vialidad.

* El 2019 se inició los siguientes proyectos:

- Prefactibilidad del proyecto “Mejoramiento Santa María, (D. Portales - J. Noé) y Lastarria (V. Mackenna - P. Lagos), Arica”, con una inversión Sectorial de M\$137 millones y
- Ejecución de las obras del proyecto “Conservación de Puntos Congestionados de Arica - I Etapa”, con una inversión Sectorial de 306 millones de pesos.

* En el año 2020:

- Se terminaron las consultorías de Diseño de 2 proyectos de Vialidad Estructurante, correspondientes a: “Mejoramiento Avda. Linderos (Antártica - Capitán Avalos), Arica” (Inversión FNDR 140 millones) y “Mejoramiento Par Vial Juan Noé - Chacabuco, Arica” (Inversión Sectorial 175 millones).
- Se terminó la ejecución de las obras del proyecto “Conservación de Puntos Congestionados de Arica - I Etapa”, con una inversión de 318 millones de pesos.
- Se continuó con la consultoría de prefactibilidad del proyecto de Vialidad Estructurante: “Mejoramiento Santa María, (D. Portales - J. Noé) y Lastarria (V. Mackenna - P. Lagos), Arica” (Inversión FNDR 139 millones).
- Se dio inicio a la prefactibilidad del proyecto “Mejoramiento Av. Antártica y Los Artesanos, Arica” con una inversión total de 155 millones de pesos, y
- Se inició y terminó la ejecución de las obras del proyecto “Conservación red vial urbana 2019-2020 varios ejes de la región de Arica y Parinacota”, con una inversión de 1.091 millones de pesos. Esta iniciativa corresponde al “Plan Recuperemos Chile” que impulsó el Presidente de la Republica Sebastián Piñera con la finalidad de normalizar el correcto funcionamiento de la ciudad, recuperando su movilidad y otorgando mayor seguridad a la comunidad en sus desplazamientos. Se contempló la reposición de Semáforos y Pavimentos principalmente.

* En el año 2021:

- Con recursos sectoriales se inicia la prefactibilidad del proyecto “Mejoramiento Eje Juan Antonio Ríos, Etapa II: Santa María-Las Gredas, Arica” por 192 millones de pesos. También se inicia el plan piloto a nivel nacional, el diseño con ejecución del proyecto “Normalización y Mejoramiento Rutas Peatonales, Región Arica y Parinacota” cuyo objetivo

principal es adecuar y normalizar las veredas en distintas zonas de la ciudad bajo el estándar vigente de diseño para cumplir con la normativa de accesibilidad universal, con una inversión de 2.736 millones de pesos.

- Con recursos del FNDR se ha dado continuidad al Plan de Conservación de Vías Urbanas, ejecutándose el 2020 la Etapa VII por 6.783 millones de pesos, la que contempla la conservación de 11.669 m² de aceras, 234.563 m² de calzadas de asfalto en caliente y 4.668 m² de parches de asfalto en caliente. Además, se inicia el estudio denominado “Diagnóstico estado de conservación de pavimentos de Arica”, y que permitirá, con una inversión de 305 millones de pesos, contar con un catastro de la totalidad de las vías urbanas de la ciudad, lo que aportará una planificación que permitirá priorizar y optimizar los futuros costos de conservación.

II.- Ejecución de iniciativas de Barrios

El año 2018 se seleccionan y aprobaron los Planes Maestros de los Barrios Jallalla y Borde Pampa, que inician su intervención a principios de 2019. Actualmente se encuentran en la última etapa de la fase II y próximos a iniciar su tercera fase de evaluación y cierre de la intervención territorial.

En el año 2019, se da término a los últimos 3 barrios ejecutados bajo la anterior metodología, correspondiendo a los Barrios Jorge Inostroza, Centenario y Puerta Norte - Concordia, cuyo inicio se registró en año 2016. Además, se seleccionaron y con Plan Maestro de Recuperación Barrial de Barrios de Interés Regional Héroes de la Concepción, con inicio en el año 2020.

En el año 2020 se inicia la intervención en el Barrio Loa, con la inserción territorial del equipo barrial y la ejecución del estudio básico de diagnóstico y elaboración del Plan Maestro, fase II de ejecución del contrato de barrio.

En el proceso de selección de nuevos barrios 2021, en la región se seleccionó bajo la modalidad de Barrio de Interés Regional, al Barrio “Olivarera de Azapa”.

2.- Programa de Pavimentos Participativos.

En el año 2018 se dio término a las obras del Llamado 26°, mediante el cual se repavimentaron 17 pasajes, equivalentes a 1.707 metros lineales, con una inversión de 302 millones de pesos. Además, se dio inicio a las obras del Llamado 27°, cuya selección se realizó a fines del 2017, mediante el cual se seleccionaron 34 proyectos que totalizan 4.732 metros lineales, a través de una inversión de 756 mil millones de pesos.

El año 2019 se terminaron las obras correspondientes al Llamado 27°. Además, se dio inicio a las obras del Llamado 28°, cuya selección se realizó a fines del 2018, mediante el cual se seleccionaron 80 proyectos que totalizan 11.160 metros lineales, a través de una inversión de 2 mil millones de pesos.

El 2020 se iniciaron las obras correspondientes al Llamado 29°, mediante el cual se repavimentan 54 vías, una de ellas en Putre, equivalentes a 9.087 metros lineales, con una inversión de 2.087 millones de pesos. Además, se continuaron con la etapa de ejecución las obras del Llamado 28°.

El 2021 se seleccionó y se inició las obras de los proyectos correspondientes al Llamado 30°, mediante el cual se repavimentan 48 vías, equivalentes a 9.346 metros lineales, con una inversión de 1.849 millones de pesos. Además, se mantiene en etapa de ejecución el 28° y 29° llamado.

3.- Programa Pequeñas Localidades

En el año 2020 se dio inicio a la ejecución del proyecto “Conservación de vías de Putre, I Etapa”, considerando las calles Circunvalación y Teniente del Campo, con financiamiento Sectorial de una inversión de 748 millones de pesos, obra que fue terminado a fines del 2021, y se entrega a la comunidad este año.

En el 2021 con recursos sectoriales se inicia el diseño de iniciativa “Construcción Espacio Público Av. Circunvalación, Putre”, cuya inversión es de 57.946 millones de pesos, estudio que se encuentra en desarrollo este año y se proyecta su término 2023.

III.- Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda.

1.- Asignación de Subsidios.

Desde al 2018 al 2021, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo asignó 14.136 subsidios. De ellos, 9084 fueron soluciones para disminuir el déficit cuantitativo de viviendas: 3.269 subsidios corresponden al Fondo Solidario de Elección de Vivienda; 764 subsidios al Sistema Integrado de Subsidio, 3.102 subsidios del Programa de Integración Social y Territorial y 1.915 subsidios de arriendo. Los restantes 5.052 fueron asignados para atender el déficit cualitativo correspondientes al Programa de Protección del Patrimonio Familiar y el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios.

Para el año 2022, se estima la asignación de 3.235 subsidios, de los cuales 2.408 serán destinados para la atención del déficit cuantitativo y 827 para la atención del déficit cualitativo de la Región.

2.- Construcción de Viviendas.

Desde el 2018 se han entregado 13 conjuntos habitacionales para 1.647 familias.

En el año 2018 se entregaron cuatro proyectos habitacionales financiados íntegramente por subsidios del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, con un total de 409 familias beneficiadas, correspondientes a los proyectos Taapaca Marca (33 familias, en Putre), Vista Mar (140 familias), Rivera Sur (86 familias) y Nueva Oriente (150 familias).

En el año 2019 se entregaron cuatro proyectos habitacionales financiados íntegramente por subsidios del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, con un total de 612 familias beneficiadas, correspondientes a los proyectos El Pedregal (96 familias), Vista Hermosa (224 familias), Vista Norte (142 familias), Vista Horizonte (150 familias).

En el año 2020 se entregaron dos proyectos habitacionales financiados íntegramente por subsidios del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, con un total de 300 familias beneficiadas, correspondientes a los proyectos Portada del Sol (150 familias) y Vientos del Norte (150 familias).

En el año 2021 se entregaron tres proyectos habitacionales más, para un total de 326 familias beneficiadas, correspondientes a los proyectos Buena Vista (128 familias), Vista Morro (150 familias) y Esperanza Cerro la Cruz (48 Viviendas).

Actualmente están en ejecución 14 proyectos habitacionales del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, para 3.041 familias, que corresponden a: Sueños del Alto (150 familias), Terramar (150 familias), Brisas del Mar (132 familias), Sueños del Norte (132 familias), Terrazas del Mar (144 familias), Hijos de la Tierra (100 familias), Vientos de Tintaya (330 familias), Oasis de Tankara (150 familias), Oasis de Yatiri (137 familias), Nuevo Norte I (578 familias), Terrazas del Alto (220 familias), Rosita Vilches (146 familias), Alto Zano (72 familias) y Nuevo Norte II (600 familias); y se cuenta con 3 proyectos habitacionales seleccionados, los cuales están próximos a iniciar y que beneficiarán a 232 familias. Estos proyectos son Sol del Valle I (64 familias), Sol del Valle II (144 familias) y Tierras Blancas- Pequeños Condominios (24 familias).

Respecto al Programa de Integración Social y Territorial, están en ejecución siete proyectos habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, para 1.868 familias, correspondientes a Condominio Parque Canteras (280 viviendas), Condominio Oasis de Azapa Etapa I (300 viviendas), Condominio Oasis de Azapa Etapa II (300 viviendas), Condominio Puerta Norte (288 viviendas), Condominio Portal de Alwa I (224 viviendas), Condominio Portal de Alwa II (188 viviendas) y Condominio Puerta

Norte II (288 viviendas). Además se dará inicio a cuatro proyectos habitacionales correspondientes a Condominio Portal Arata I (288 viviendas), Condominio Portal Arata II (288 viviendas), Condominio Portal Arata III (208 viviendas) y Condominio Puerta Norte III (288 viviendas).

3.- Mejoramiento de Condominios Sociales

En el año 2020, a través de recursos correspondientes al 2019 del Programa de “Mejoramiento de Condominios Sociales”, se seleccionaron y ejecutaron las obras de los condominios sociales “Conjunto habitacional Putire Marka” con 96 familias, “Conjunto habitacional Tajamar” con 28 familias y el “Conjunto habitacional Soñando por una Casa” con 100 familias. En total, los recursos comprometidos ascendieron a 26.136,3 UF. Además, en el mismo Programa de “Mejoramiento de Condominios Sociales”, se asignaron 83.553 unidades de fomento para atender a las 640 familias de los conjuntos habitacionales Mirador I, II, III, IV y V.

En el año 2021, bajo esta línea de atención a Condominios Sociales se seleccionaron 5 proyectos habitacionales, para atender a las 548 familias de los conjuntos habitacionales Altos del mar II (110 familias), Hogar Dulce Hogar (96 familias), Putire Marka (96 familias), Desarrollando un Futuro (96 Familias) y Marcela Paz (150 familias).

4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

I.- Ámbito Urbano.

Entre los desafíos considerados para el año 2022 para los proyectos urbanos, éstos se informarán con a la cartera de proyectos vigente del año 2022:

Atendiendo un gasto presupuestario sectorial de M\$ 8.609.113 se consideran los siguientes proyectos a realizar:

* Proyectos Programados a Terminar en el año 2022 por línea de inversión:

- 1 Proyecto de Viviendas Básicas Adulto Mayor.
- 1 Proyecto de Vialidad Estructurante.
- 3 Proyectos de Pavimentos Participativos.
- 4 Proyectos de Rehabilitación de Espacios Públicos.
- 2 Proyectos de Polimetales (PUI).
- 2 Proyectos de Pequeñas Localidades.
- 1 Proyecto de Saneamientos de Poblaciones.
- 2 Proyecto de Barrio.

* Proyectos en Ejecución en el año 2022 y que pasarán a los siguientes años por línea de inversión:

- 2 Proyectos de Vialidad Estructurante.
- 1 Proyecto de Conservación Parque Urbano.
- 2 Proyectos de Construcción Parques Urbanos.
- 1 Proyecto de Rehabilitación de Espacios Públicos.
- 1 Proyecto de Polimetales (PUI).

* Proyectos Programados a Iniciar en el año 2022 por la línea de inversión:

- 1 Proyecto de Vialidad Movilidad Sustentable.
- 1 Proyecto de Pavimentos Participativos.
- 3 Proyectos de Rehabilitación de Espacios Públicos.
- 1 Proyecto de Pequeñas Localidades.

ambién existen como desafíos el atender el gasto pres por M\$ 511.921 del Subtítulo 31 considerando los siguientes proyectos a realizar:

* Proyectos Programados a Terminar en el año 2022 por línea de inversión:

- 1 Proyecto de Vialidad Movilidad Sustentable

* Proyectos en Ejecución en el año 2022 y que pasarán a los siguientes años por la línea de inversión:

- 1 Proyecto de Vialidad Movilidad Sustentable.

Dentro de los proyectos considerados emblemáticos y/o destacados por línea de inversión se pueden mencionar:

* Parques Urbanos:

- Construcción Parque Villa Altos del Mar, Arica (BIP 30483969-0), cuya superficie de 1,07 Há, con una inversión total de M\$ 2.876.557 de los cuales M\$ 953.510 se ejecutarían en este año 2022.

* Programas de Espacios Públicos:

- Para el 2022 se proyecta iniciar con una inversión Sectorial de 1.095 millones de pesos. los siguientes proyectos: “Conservación EEPP Vicuña Mackenna, Arica” y “Mejoramiento Plaza John Wall, Arica.

* Vialidad:

- Para este año 2022, con recursos sectoriales, se proyecta iniciar el diseño del proyecto “Normalización Ciclovías subestándar existentes a alto estándar, Arica, con una inversión de 71 millones de pesos.

Para los Planes Urbanos Habitacionales (PUH), se proyecta como desafíos el inicio de los siguientes proyectos:

- Construcción Parque Villa Altos del Mar, Arica, BIP 30483969-0, Etapa Ejecución, monto año 2022 M\$953.510 y 2023 M\$1.923.047.- Financiamiento: Sectorial.
- Construcción Parque El Alto, Arica BIP 30484917, Financiamiento: FNDR.
- Construcción Macrouurbanización Sector El Alto (3era Etapa) BIP 30110006-0, Etapa Ejecución, financiamiento Sectorial.
- Construcción Parque San Ignacio de Loyola, Sector El Alto, Arica BIP 30135823, financiamiento FNDR.
- Construcción Parque Lote 8, financiamiento FNDR.
- Construcción Áreas Verdes Lote 21 Guañacagua III, financiamiento FNDR.
- Mejoramiento perfil y conectividad Av. San Ignacio de Loyola (SECTRA realizará la prefactibilidad), financiamiento Sectorial.

Respecto al Plan Especial de Zonas Extremas (PEDZE), se proyecta iniciar en espacios públicos con una inversión en obras de 1.095 millones de pesos, correspondientes a los proyectos:

- “Mejoramiento Plaza Poconchile, Arica”.
- “Reposición Sede Social Los Industriales III, Arica”.
- “Construcción Paseo Borde Río, Localidad de Codpa, Camarones”.
- Además, con una inversión de 777 millones de pesos, se recontractará el proyecto “Construcción EEPP. Miramar Sur II, Arica”.

II.- Ámbito Barrio.

Entre los desafíos considerados en el ámbito barrio se pueden destacar los asociados a los programas Pavimentos Participativos y Pequeñas Localidades.

* Programa Pavimentos Participativos.

- Uno de los desafíos más significativos está relacionado con continuar y terminar el proyecto en ejecución de Pavimentos Participativos, 30° Llamados, Arica y Parinacota (BIP 40016395-0), con una inversión total de M\$ 1.926.071 de los cuales M\$ 1.693.439 se ejecutarían en este año 2022.
- También está considerado iniciar la obra correspondiente al Llamado 31°, seleccionado a inicios del año 2022, mediante el cual se repavimentan 23 vías agrupadas en 10 proyectos, equivalentes a 2.506 metros lineales, con una inversión de 671 millones de pesos.

* Programa Pequeñas Localidades.

- En el año 2022 se proyecta que el Municipio de Putre, efectuó la licitación y contratación de obras y así dar inicio al proyecto “Construcción Paseo Peatonal Camino a Tropero Markapata, Putre”, con una inversión total de 318 millones de pesos, el cual se divide en financiamiento sectorial de 80 millones de pesos y el monto complementario con financiamiento FNDR de 238 millones de pesos.

III.- Ámbito Habitacional.

Entre los desafíos considerados para el año 2022 para disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, se proyecta un gasto para el año 2022 de M\$ 56.178.899 (subtítulo 32 Préstamo) y M\$ 40.557.843 (Subtítulo 33 Transferencia de Capital).

Los desafíos de proyectos asociados a los programas habitacionales cuantitativos:

- * Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49):
 - Para el año 2022 se presentan en ejecución 14 proyectos habitacionales que abarcan un total de 3.040 familias. De estos proyectos, se programa para el año 2022 terminar 6 proyectos con un total de 822 viviendas.
 - Se encuentran seleccionados 3 proyectos habitacionales para la atención de 232 familias, el cual se encuentran próximos a iniciar.
- * Sistema Integrado de Subsidio (DS N°1):
 - Para el año 2022 se tiene programado la adquisición de 71 viviendas con un gasto de M\$ 1.599.633
- * Programa de Integración Social y Territorial (DS N°19):
 - Para el año 2022 se presentan en ejecución 7 proyectos habitacionales que abarcan un total de 1.868 familias. De estos proyectos, se programa para el año 2022 terminar 5 proyectos con un total de 1.280 viviendas.
 - Además, se plantea el inicio de 4 nuevos proyectos para el año 2022 que abarcará un total de 1.072 viviendas.

Los desafíos de proyectos asociados a los programas habitacionales cualitativos:

- * Programa Protección al Patrimonio Familiar (DS N°255):
 - Para el año 2022 se presentan en ejecución 36 proyectos habitacionales que abarcan un total de 1.318 familias. De estos proyectos, se programa para el año 2022 terminar 8 proyectos con un total de 234 viviendas. También existen en ejecución 18 proyectos individuales, de los que se programan terminar 12 proyectos.
 - Además, se plantea el inicio del mejoramiento de 134 nuevas viviendas para el año 2022.
- * Mejoramiento de Vivienda y Barrio (DS N°27):
 - Para el año 2022 se presentan proyecta el inicio de 4 proyectos habitacionales que abarcan un total de 438 familias. Además, se considera el inicio de 4 proyectos habitacionales individuales.

Dentro de estos proyectos, los desafíos considerados emblemáticos y/o destacados se pueden mencionar:

- MegaProyecto Habitacional Nuevo Norte I, del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV), abarcando un total de 578 familias, con una inversión total aproximada de 965.180,512 UF (M\$ 30.403.186) considerada a terminar en el año 2022.
- MegaProyecto Habitacional Nuevo Norte II, del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV), abarcando un total de 600 familias,

con una inversión total aproximada de 1.056.009,92 UF (M\$ 33.264.312) considerada a terminar en el año 2023.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Identificación de la Institución	32
.Anexo 2: Recursos Humanos	37
.Anexo 3: Recursos Financieros	45
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	46
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	48
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	49
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	49
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	50
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	52
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	53
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	55
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	56
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	57

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado. D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y D.S.N° 355/76 Reglamento Orgánico de los SERVIU.

Misión Institucional

Materializar las políticas, planes, programas y normativas para recuperar la ciudad y construir ciudades socialmente integradas, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región, con énfasis en la sostenibilidad en la inversión pública, el medioambiente y la economía regional. Nuestro foco está en mejorar la calidad de vida de las personas más postergadas y también de los sectores medios, contribuyendo con la reactivación económica y la generación de empleo, aumentando y acelerando la inversión urbana y habitacional.

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Planificar de forma estratégica e integral el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Regenerar conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3	Mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4	Contribuir a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5	Desarrollar intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6	Diseñar e implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7	Fortalecer instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.

Nro.	Descripción
8	Gestionar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Ejecutar planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral, el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Ejecutar procesos de regeneración de conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3	Ejecutar procesos para mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4	Implementar planes y programas ministeriales que contribuyan a disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5	Ejecutar procesos de intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6	Implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7	Implementar las instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.
8	Implementar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

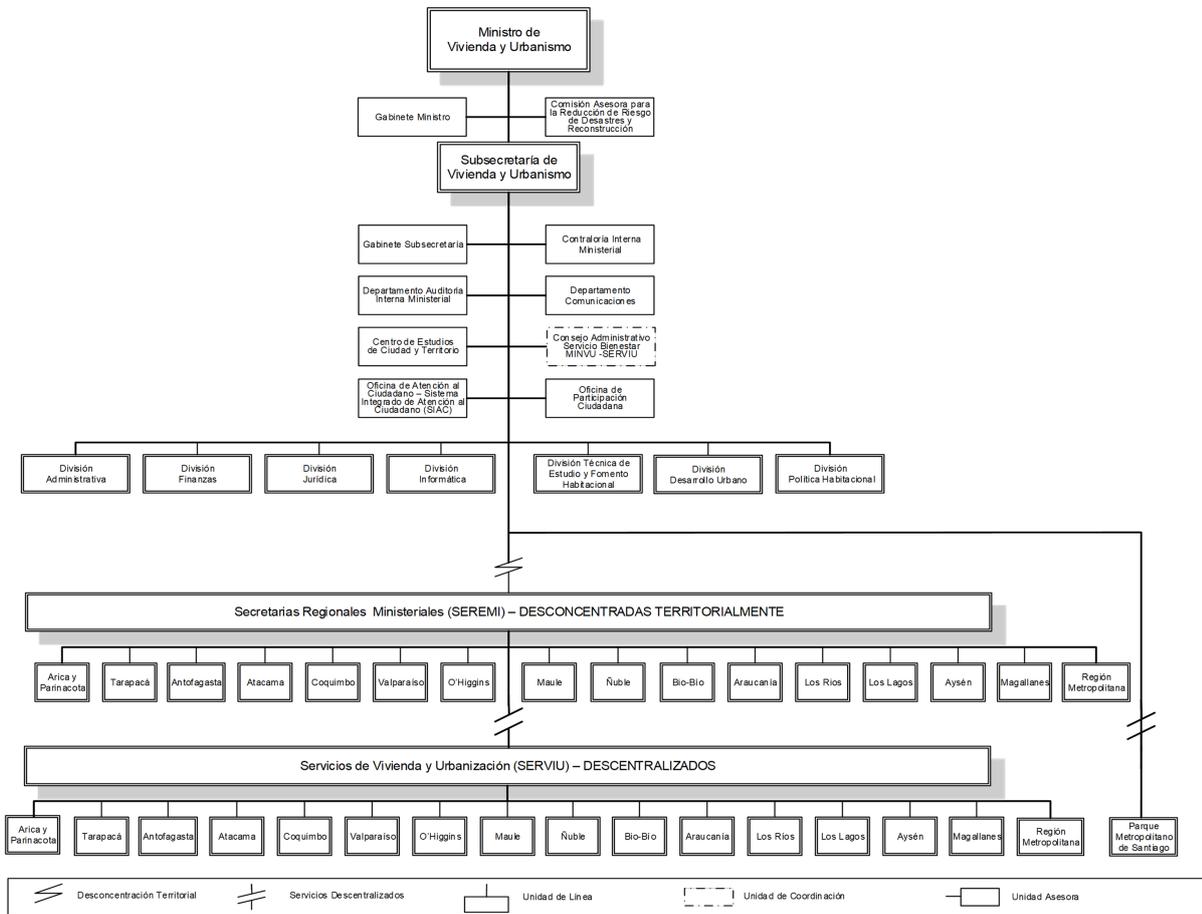
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Ejecución de iniciativas Ciudad y territorio	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del eje ciudad y territorio.	1, 5, 6, 7, 8
2	Ejecución de iniciativas de Barrios	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito barrios.	2, 3, 4, 6, 7, 8
3	Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda.	6, 7, 4, 5, 8

Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Clientes demandantes y/o Reguladores, Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipalidades, SENAMA, SENADIS, CORE, INE, CNCA y Ministerio del Medio Ambiente.	480
2	Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector.	580
3	Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector.	680
4	Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector.	47
5	Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector.	9.954
6	Familias que viven en aldeas y campamentos.	110
7	Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.	5
8	Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social.	220
9	Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.	15.616

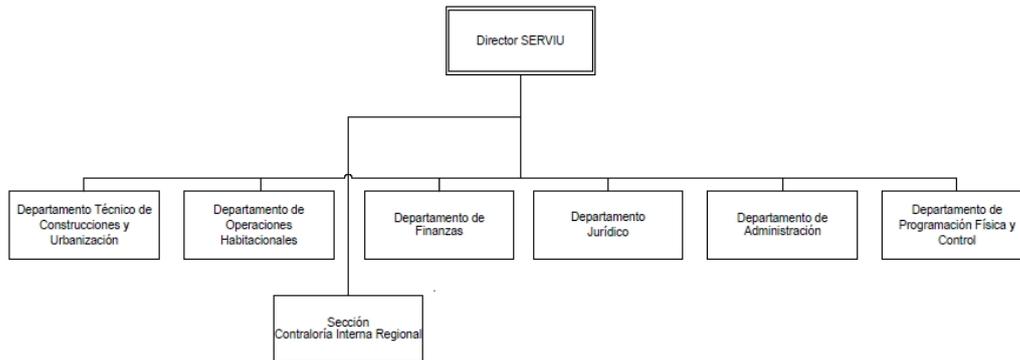
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

Organigrama Servicios de Vivienda y Urbanización

Decreto Supremo (V. y U.) N° 24 de 2017



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU Región de Arica y Parinacota	Francisco Jose Antonio Meza Hernández
Encargada Departamento Programación Física y Control SERVIU Región de Arica y Parinacota	Erika del Rosario Diaz Riquelme
Encargada Departamento Técnico SERVIU Región de Arica y Parinacota	Carolina Vanessa Ledezma Caro
Encargada Departamento Operaciones Habitacionales SERVIU Región de Arica y Parinacota	Nancy Elba Araya Cáceres
Encargada Departamento Jurídico SERVIU Región de Arica y Parinacota	Erika Angélica Diaz Von Furstenberg
Encargado Departamento Administración y Finanzas SERVIU Región de Arica y Parinacota	David Esteban Alvarado Olmos
Contralora Interna Regional SERVIU Región de Arica y Parinacota	Pia Verónica Montero Meza

Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2021, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	64	98.46%	53	98.15%	117
Planta	1	1.54%	1	1.85%	2
Total	65	100.00%	54	100.00%	119

Dotación efectiva año 2021, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	9	13.85%	8	14.81%	17
Directivos	1	1.54%	1	1.85%	2
Auxiliares	0	0%	4	7.41%	4
Profesionales	50	76.92%	40	74.07%	90
Administrativos	5	7.69%	1	1.85%	6
Total	65	100.00%	54	100.00%	119

Dotación Efectiva año 2021 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	11	16.92%	8	14.81%	19
ENTRE 35 y 44 AÑOS	30	46.15%	31	57.41%	61
ENTRE 45 y 54 AÑOS	17	26.15%	12	22.22%	29
ENTRE 55 y 59 AÑOS	7	10.77%	2	3.70%	9
ENTRE 60 y 64 AÑOS	0	0%	1	1.85%	1
Total	65	100.00%	54	100.00%	119

Personal fuera de dotación año 2021 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

Personal a honorarios año 2021 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

Personal a honorarios año 2021 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	14	2	8
(b) Total de ingresos a la contrata año t	17	8	20
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	82,35%	25,00%	40,00%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	1	0	0
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	14	2	8
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	7,14%	0,00%	87,50%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	17	5	5
(b) Total dotación efectiva año t	102	105	105
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	16,67%	4,76%	6,72%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2019	2020	2021
Funcionarios jubilados año t	1	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	1	0	2
Otros retiros voluntarios año t	11	2	5
Funcionarios retirados por otras causales año t	4	3	1

Causales	2019	2020	2021
Total de ceses o retiros	17%	5%	8%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	17	8	20
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	17	5	8
Porcentaje de recuperación (a/b)	100,00%	160,00%	250,00%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	1
(b) Total Planta efectiva año t	2	2	2
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	50,00%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	19	3	0
(b) Total Contratos efectivos año t	100	103	117
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	19,00%	2,91%	0,00%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios capacitados año t	107	95	109
(b) Total Dotación Efectiva año t	102	105	119
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	104,90%	90,48%	91,60%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2019	2020	2021
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	1	1	1
(b) Total de participantes capacitados año t	1.307	344	383
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	0,00	0,00	0,00

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	2	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	91	41	33
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	2,20%	2,44%	3,03%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	102	105	119
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	9	30	92
(b) Total Dotación Efectiva año t	102	105	119
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,09	0,29	0,77

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	11	59	70
(b) Total Dotación Efectiva año t	102	105	119
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,11	0,56	0,59

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	1	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	102	105	119
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,01	0,00	0,00

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	377	126	135
(b) Total Dotación Efectiva año t	102	105	119
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	3,70	1,20	1,13

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2019	2020	2021
Lista 1	71	77	81
Lista 2	1	0	0
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	72	77	81
(b) Total Dotación Efectiva año t	102	105	119
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	70.59%	73.33%	68.07%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2019	2020	2021
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	si	si	si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2019	2020	2021
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	si	si	si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	12
(b) Total de ingresos a la contrata año t	17	8	20
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,00%	0,00%	60,00%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	12
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	22	22	22
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0,00%	0,00%	54,55%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	23	20	26
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	22	22	22
Porcentaje (a/b)	104,55%	90,91%	118,18%

Anexo 3: Recursos Financieros

La información financiera de las instituciones públicas, tanto en moneda nacional como en dólares, en los casos en que corresponda, se encuentra publicada en el sitio web de la Dirección de Presupuestos, www.dipres.gob.cl.

Específicamente, se debe ingresar al link “Presupuestos”; en “Presupuestos por año” se debe seleccionar el año “2021”; seleccionar “Ejecución Total”; seleccionar “Capítulo”; seleccionar el ministerio correspondiente; y dentro de cada servicio seleccionar el documento “Informe Ejecución Capítulo Cuarto Trimestre”, en “Pesos” o “Dólares” cuando corresponda

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021

Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2021: 99,1%

Ejecución de iniciativas Ciudad y territorio
 - Inversión Urbana
 * Reconstrucción de Obras Urbanas

Porcentaje de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t, respecto al Registro Histórico de Campamentos

Fórmula de cálculo: Número de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t / Número de asentamientos del Registro Histórico de Campamentos

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	54,55	54,55	0,00	81,82	63,64	100,0%
Número de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t	6,00	6,00		9,00	7,00	
Número de asentamientos del Registro Histórico de Campamentos	11,00	11,00		11,00	11,00	

Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda

Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t

Fórmula de cálculo: Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t / Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	100,00	0,00	71,00	100,00	100,00	100,0%
Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t	4,00	0,00	5,00	2,00	2,00	
Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año	4,00	2,00	7,00	2,00	2,00	

Ejecución de iniciativas de Barrios

Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.

Fórmula de cálculo: Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t / Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos

Variabes	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	7,36	8,78	0,00	16,14	16,71	96,6%
Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t	18,10	21,60		39,70	41,10	
Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos	246,00	246,00		246,00	246,00	

Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda
 - Programa Habitacional
 * Subsidio Habitacional (DS 40)

Porcentaje de subsidios de arriendo activados al año t, en relación al total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2

Fórmula de cálculo: Número de subsidios de arriendo activados al año t / Número total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2

Variabes	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	59,66	40,91	0,00	38,16	36,84	100,0%
Número de subsidios de arriendo activados al año t	71,00	36,00		87,00	84,00	
Número total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2	119,00	88,00		228,00	228,00	

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance
------------	-------------------	-------------------------

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas

Cuadro 8: Programas e Instituciones Evaluadas

Tipo de la evaluación	Programa/ Institución	Año	Estado	Monto	Link de descarga	Evaluación Dipres (SI/ NO)
-----------------------	--------------------------	-----	--------	-------	---------------------	----------------------------------

No

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2021

Ministerio: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
 Servicio: SERVIU Región de Arica y Parinacota

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	3	25	22,35
2.- Eficiencia Institucional	4	35	35
3.- Calidad de Servicio	3	40	40
Total	10	100	97,35

Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz					25%	22,35%
1	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	16,71 %	16.14 % (39.70 / 246.00)*100	96.59 %	5 %	4,83%
2	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	3,84 %	0.00 % (0.00 / 108.00)*100	100.00 %	5 %	5%
3	Medidas de Equidad de Género	37,5 %	25.00 % (2.0 / 8.0)*100	66.67 %	15 %	12,52%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					35%	35%
4	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	159,00 %	123.83 % (537738.00 / 434247.00)*100	128.40 %	5 %	5%
5	Desviación montos Contratos de obras de Infraestructura	Medir	0.72 % (1808.00 / 252293.00)*100	Cumple	5 %	5%

N°	Indicador	Compromiso Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
6	Licitación con dos o menos ofertas	64,9 %	47.90 % (35.0 /73.0)*100	135.49 %	5 %	5%
7	Índice de eficiencia energética.	Medir	81.52 kWh/m2 131659.62 /1615.00	Cumple	20 %	20%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					40%	40%
8	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	97,83 %	100.00 % (43.00 / 43.00)*100	102.22 %	10 %	10%
9	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Medir	-14.00 % 30 -44	Cumple	20 %	20%
10	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	Medir	56.14 % (64.00 / 114.00)*100	Cumple	10 %	10%

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	52	7	100%	103.189

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021

Medidas

Medidas	Resultados
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Implementar Plan de Prevención del maltrato, acoso sexual, y/o laboral (MALS), que puedan ocurrir en interior del servicio. Resultado: 100% = (6/6)*100%
Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Realizar a lo menos 1 Capacitación Anual al 80% de los 30 funcionarios(as) del Servicio que atienden público, en materia de género nivel avanzado de 16 Horas, considerando la temática de "Ley N°21.212, Ley Gabriela y Circuito Intersectorial de Femicidio", asociado al Plan Anual de Capacitación 2021. Entregando al 31 de diciembre de 2021 informe de implementación de la medida. Resultado: 8 sesiones realizadas cada una con una participación de a lo menos el 80% de los funcionarios convocados que atienden público.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Instruir a las Entidades Patrocinantes que se encuentran con Contrato Regional de Asistencia Técnica (CRAT) vigente, incluir en el plan de acompañamiento social, el realizar en el año 2021 al menos un taller de enfoque de género a los beneficiarios, en dos proyectos del Fondo Solidario Elección de Vivienda (FSEV), del total de proyectos seleccionados durante el año 2020. Resultado: El Servicio no cumple la medida comprometida ya que en la revisión documental de los antecedentes presentados no fue posible verificar la implementación en su totalidad. Esto se debe a que sólo se dio cumplimiento a un solo taller de los dos que fueron comprometidos para la medida de los proyectos del programa Fondo Solidario Elección de Vivienda. Serviu en su informe de cumplimiento de la medida 5 (documento 20220103 124207, subido al aplicativo del MMEG el día 03 de enero del 2022), indica en su punto V (Páginas: 7-10) "Causa externa a la gestión del Servicio". RESPUESTA GENERAL MINISTRO DE HACIENDA 09/03/2022 Respecto del reclamo para el Indicador de Equidad de Género, analizados los antecedentes presentados, las observaciones realizadas por el Comité Técnico del PMG, la opinión fundada de la Secretaría Técnica y de los Expertos, el Ministro de Hacienda resuelve aceptar el reclamo, considerando que en estos casos, las medidas de equidad de género comprometidas incluían la ejecución de más de una acción por parte del Servicio, y que, habiéndose dado cumplimiento a una de ellas, el indicador se encuentra cumplido parcialmente. En consecuencia, se suma 12,52% al cumplimiento informado.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
Iniciativa de Agenda de Inclusión, temática Género: "Efectuar seguimiento de implementación de charla sobre acoso sexual callejero en al menos uno de los proyectos habitacionales seleccionados en el año 2020 que inicien obras durante el año 2021"	Esta medida se cumple en un 100% con la ejecución de la charla de acoso sexual callejero a los trabajadores del proyecto habitacional FSEV "Altozano", seleccionado el año 2020 e iniciado en el mes de marzo del año 2021. la charla de la temática de género fue realizada en el mes de julio del año 2021. Con esta medida se trata de disminuir la percepción de inequidad de las mujeres al sentirse vulnerables por actitudes de acoso callejero por parte de trabajadores de la construcción.
Iniciativa de Agenda de Inclusión, temática Género: "Participación de funcionarios encargados de EJE Igualdad e Género SEREMI - SERVIU, en Jornadas de Capacitación de SERNAMEG "Programa de Prevención en Violencia Contra las Mujeres (VCM)"	Esta medida se cumple en un 100% con la certificación de las Encargadas de Género de SERVIU y SEREMI, al realizar la capacitación nivel avanzado del "Programa de Prevención en Violencia Contra las Mujeres (VCM)" de 16 horas, dictada por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. De esta manera se trata de disminuir las barreras hacia las funcionarias encargadas de género asociadas con el desconocimiento de temáticas tan sensibles como es la Violencia de Género y la Violencia contra las Mujeres y como prevenirlas.

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

No aplica

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021

No aplica

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021

En el periodo de 2018 al 2021, el SERVIU Región de Arica y Parinacota no ha tenido Premios ni Reconocimientos.